
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1808.

San Lázaro Obispo.

NOTICIAS DE CATALUÑA.

Alicante 14 de noviembre.

Duhesme, poseido ya de un terror pánico, envía todos los días algun trompeta á nuestro general Vives para arregiar la capitulacion; y este desecha la solicitud de que se permita salir á los franceses de Barcelona con carros cubiertos; é insiste en que se entreguen sin ventaja alguna militar.

Estos últimos días estuvo en este puerto un navío ingles de 80 cañones, cuya oficialidad saltó en tierra, se la obsequió como era debido, y se le proveyó á la tripulacion de carnes y mas necesario: partió ayer para Gibraltar á repararse de algunas averías que sacó de un combate con los rusos, y los oficiales salen hoy para el ejército de Navarra con igual entusiasmo que nosotros. Tenemos á la vista otros dos buques de guerra de la misma nacion: no sabemos si entrarán ó pasarán á Sicilia convoyando un barco, que dicen conduce caballos á aquella isla, con el designio de executar un desembarco en Nápoles, que no tardará en verificarse, si es que no se ha hecho ya.

Se nos asegura el embargo de los buques franceses en toda la costa de Berbería, como tambien la declaracion de guerra de los Americanos.

Lérida 23 de noviembre.

Se ha sabido por varias cartas del quartel general de Mar-

torrell, que en Rosas ha habido un ataque en el que han perecido mas de 30 franceses. Esta plaza que se hallaba apurada por haber sufrido ya dos asaltos muy obstinados, sin que hubiesen logrado los enemigos ventaja alguna, ha triunfado de ellos con el vigoroso auxilio de nuestros aliados los ingleses. No se contentaron estos con hacer un fuego terrible desde sus navíos y fragatas, sino que echaron en tierra alguna tropa y oficiales para reanimar nuestras valerosas tropas y Somatenes.

Se ha interceptado una carta del general Lechi, que llevaba una espía al General de Figueras, en la que le ponía mil infamias tratándole de incapaz de mandar en jefe, pues que por su ineptitud se habia perdido aquel ejército; cuya carta se ha remitido al mismo Duhesme.

Oviedo 9 de diciembre.

La Junta suprema de este Principado ha recibido de su comisionado en el ejército el Sr. D. Ramon de Llano Ponte el parte siguiente. — En toda la noche de ayer no ha ocurrido la menor novedad, y en la mañana de hoy á cosa de las 8 entraron 100 hombres de refuerzo del regimiento de Pavia. Los enemigos ocupaban hoy las mismas posiciones que ayer, y con motivo de haber habilitado 3 cañones de los que habia aqui antes y dexaron abandonados los enemigos, se dispararon tres ó quatro cañonazos contra la venta y salieron de ella con gran precipitacion unos 60 ó 70 hombres que se dirigieron á la posicion de sus principales fuerzas, haciendo algun fuego; pero no nos ha hecho ningun daño, pues solo hemos tenido un herido en un brazo, y nosotros habremos muerto alguno y herido varios, aunque no puedo asegurarlo.

A las quatro de la tarde entró el general Ballesteros con unos 400 hombres de los regimientos de Covadonga y Fernando VII, acompañándole dos oficiales ingleses, y su estado mayor: parece ha determinado establecer su quartel general en Llanes, conservando en este punto una fuerza de 10 bombres.

Espero lo hará V. S. presente á la suprema Junta para su inteligencia. — Dios guarde á V. S. muchos años. Colombres y diciembre 5 de 1808, á las diez de la noche. — Ramon de Llano Ponte. — Sr. Secretario de la suprema Junta.

SEÑOR EDITOR.

— *Que el hábito no hace el monge*, se dixo siempre con generalidad hace mucho tiempo; pero en el presente debe añadirse con especialidad *que el uniforme solo no hace ó constituye al militar*. Es cosa mui bien ordenada que cada uno se vista como se llame, ó se llame como se vista; puesto que los vestidos constituyen ya una parte de nuestra figura en lo físico, y aun suelen dar indicios de nuestras disposiciones ó afectos en lo moral; ó á lo menos de las que queremos manifestar.

Manifestense pues, en hora buena las disposiciones marciales del ánimo con el militar vestido y marciales adornos; pues ademas de ser esta la sabia institucion de la milicia, y de todo cuerpo bien ordenado, influyen los trages en la comun opinion, y aun en la propia, porque somos materiales y todo nos ha de entrar por los sentidos; pero no nos limitemos á esto, pues de poco ó nada sirve vestirse de militar, arrastrar sable, y aun tomar el fusil, si no se sabe ó aprende á manejarlo con presteza y destreza. Esto, esto, es lo que es menester; tanto, que en otras circunstancias yo no permitiría el distinguido honor del uniforme militar al que ademas de la primera y principal disposicion de valor y serenidad de ánimo, no supiese á lo menos preparar el arma, cargarla y descargarla con prontitud, calar la bayoneta y no espantarse de ruidos ni de nada. Para esto es menester acostumbrarse á ello haciendo frecuentes ejercicios, no avergonzándose de tomar lecciones pública y privadamente de los que saben y pueden darlas aunque inferiores en clase ó graduacion; puesto que á nadie debe sonrojar el estar torpè á los principios en cosas de que no los ha tenido, y que acaso se hallaban mui distantes de su profesion. No se creia llegase el caso de que toda la España abrazase la militar; pero ahora que todos lo somos debemos tambien todos aplicarnos á adquirir conocimientos que le son peculiares para oponerlos á la astuta é indigna politica que el *Tirano* dice que tambien es peculiarmente suya. Ejercicio, pues, ejercicio, Señor Editor; y yo no estaré contento hasta ver que los estamos haciendo todos en las plazas, en los claustros de los conventos y en todas partes. Entre tanto se repite de V. su apasionado

A. B.

Sigue la Subscripcion abierta para el calzado de nuestro ejército

Reales vellon.

El Sr. D. Francisco Romero.	1.000.
El Sr. D. Manuel Labandeira.	200.
El Sr. D. Fabian Lopez.	800.
El Sr. D. Juan de Luanco.	200.
El Sr. D. Feliz de Pazos, que invirtió en 29 pares de zapatos.	500.
El Sr. D. Antonio Patiño.	160.
El Sr. D. Manuel Díez Tavanera.	1.000.
El Sr. D. Josef de Nabaz.	160.
El Sr. D. Josef Sanjurjo, ademas de la caja y adre- zo de oro que se há rifado, y de cuyo producto se dará razon evacuada la rifa.	300.
El Sr. D. Josef Perez.	1.000.
El Sr. D. Francisco Pujadas en 18 pares de zapatos.	360.
El Sr. D. Manuel Garcia.	1.000.
El Sr. D. Josef Becerra.	1.000.
El Gremio de mar de este pueblo entregó en las casas Consistoriales de esta ciudad, segun se dixo en el diario número 177, 30 reales vellon, y mo- vido del zelo patriótico que anima á sus indivi- duos, ofreció que si la cosecha les prometiére al- gunas mas utilidades aumentarían su donativo de que en este caso dará razon al público la ciudad.	3.000.
Los individuos militares y de cuenta y razon, Maestro de carretería y sus operarios, maestro de carpintería y los snyos, maestro mayor de herrería y los su- yos, guarnicioneros, toneleros y sastres, peones de Maestranza, Parque y S. Amaro, linterneros, canteros y fundidores, han entregado.	2.399.

Se continuará.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

En la Imprenta de D. Francisco Cándido Perez Prieto.